

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

# AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO PONTONES (JAÉN)

**2021/5296** Información pública de aprobación inicial de Estudio de Detalle.

### Anuncio

Visto que por este Ayuntamiento se consideró necesaria, a los efectos de concretar la ordenación detallada en suelo urbano, la aprobación inicial mediante resolución de Alcaldía núm. 2021/0083 de fecha 12/11/2021, del siguiente Estudio de Detalle:

Tipo de instrumento:	Estudio de Detalle
Ámbito:	Calle Hermanacos de Santiago de la Espada.
Instrumento que desarrolla:	Adaptación de la NN.SS. de planeamiento municipal a la LOUA
Objeto:	Establecer las alineaciones y rasantes de los dos bordes de la calle y ordenar la edificabilidad del ámbito de aplicación.
Clasificación del suelo:	SUELO URBANO
Calificación del suelo:	SUELO URBANO CONSOLIDADO
Técnico redactor:	D. Jesús Muñoz Trillo. Arquitecto.

De conformidad con los artículos 32.1.2ª de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, y 140 del Reglamento de Planeamiento para el Desarrollo y Aplicación de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, aprobado por Real Decreto 2159/1978, de 23 de junio, se convoca trámite de información pública por plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento, dirección: <https://www.santiagopontones.es>.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, el documento será elevado para su aprobación definitiva, si procede.

Santiago-Pontones, 17 de noviembre de 2021.- El Alcalde-Presidente, PASCUAL GONZÁLEZ MORCILLO.